



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 08 OCT 2025

RES. CD-ECO N° 517-25

Expte. N° 6.011/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 314/25 mediante la cual se designa a la Lic. Andrea Carina ORIHUEL, D.N.I N° 27.552.236, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la Asignatura "Administración de la Producción y Operaciones"- "Administración de la Producción I" de la carrera de Licenciatura en Administración Planes de Estudios 2022 y 2003 que se dicta en Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS N° 420/99 establece el Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la mencionada docente ha tomado posesión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple el día 09 de Septiembre de 2025.

Que corresponde que se den por finalizadas las funciones en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la misma asignatura por cuestiones de incompatibilidad.

Que a fs.103, obra Despacho N° 409/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 13/2025 de fecha 30/09/2025.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

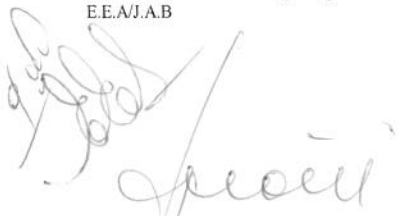
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

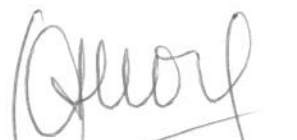
ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Lic. Andrea Carina ORIHUEL, D.N.I N° 27.552.236, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple en la Asignatura "Administración de la Producción y de las Operaciones" a partir del día 09 de Septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.